

	ALCALDIA DE POPAYAN	GTH-112
	SECRETARIA GENERAL	Versión: 07
		Página 1 de 1



Popayán, 2019-06-26

**CIRCULAR No. 20191120000806.**

Para: SERVIDORES PUBLICOS  
 De: SECRETARIA GENERAL  
 Asunto: DIA DEL SERVIDOR PUBLICO

La Administración Municipal expidió el Decreto No. 20191000001315 de 6 de mayo de 2019 por medio del cual adoptó el Programa de Bienestar laboral e incentivos de los servidores públicos del Municipio de Popayán para la vigencia 2019, dirigido a los empleados con vinculación de carrera administrativa, libre nombramiento y remoción y provisionales, en el que se incluyó la Conmemoración del Día del Servidor Público, el cual fue establecido por el Decreto 2865 de 2013, que posteriormente fue compilado por el Decreto 1083 de 2015 que en su artículo 2.2.15.1. consagra “Declarase el 27 de junio de cada año, como día nacional del servidor público”.

La Secretaría General – Oficina de Talento Humano con el propósito de dar cumplimiento a esta disposición, así como al Programa de Bienestar ha previsto adelantar una jornada con los empleados de la planta de personal de la Alcaldía, dentro de la cual se orientará una conferencia denominada “Exaltación a las labores del Servidor Público” con el objetivo de exaltar el importante papel que desempeñan las personas que prestan sus servicios a las entidades públicas, así como crear conciencia sobre los valores que las deben caracterizar, razón por la cual se permite invitar a los servidores públicos de la planta de personal del Municipio de Popayán a la actividad que se llevará a cabo el día 27 de junio a partir de las 2 P.M. en el auditorio del CAM.

Esperamos contar con su participación.  
 Institucionalmente,  
  
**MARIA ESPERANZA COLINA HENAO**  
 Secretaria General  
 Proyecto: Carmen Elena Montenegro  
 Revisó: MARIA DEL CARMEN CASAS TRUJILLO.  
 Anexo: N/A  
 Copia: N/A  
 Archivado en según TRD: CIRCULARES

